



BASES CONCURSO: 17 edición

# ABRAMOS PASO

Dibujo | Redacción | Vídeo Corto

---

## 1. PRESENTACIÓN

Como cada año, presentamos la Convocatoria del 17º Concurso de **Dibujo, Redacción y Vídeo Corto** sobre accesibilidad en la provincia de Alicante, este año con el lema: "**TRANSFORMA TU BARRIO**". Esta actividad se desarrolla dentro de la Campaña de Sensibilización sobre la Accesibilidad al medio físico en la provincia de Alicante "**ABRAMOS PASO**", organizada por [COCEMFE Alicante](#) con la colaboración y la financiación del [Área de Bienestar Social de la Diputación Provincial de Alicante](#), la [Concejalía de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Alicante](#) y de la [Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda de la Generalitat Valenciana](#) a través de la convocatorias de programas y la convocatorias de programas de interés general para atender a fines de carácter social con cargo a la asignación tributaria del 0,7 por 100 del IRPF.

---

## 2. OBJETIVO

Son muchos los progresos que se han realizado en estos últimos años en materia de accesibilidad y está en nuestras manos seguir avanzando para garantizar una accesibilidad inclusiva y equitativa para toda la sociedad, y en concreto, para todo el alumnado.

¿Cómo? Os proponemos TRANSFORMAR JUNT@S TU BARRIO para que nadie se quede fuera.

(Para ello, en el punto 5, os facilitamos cuatro principios básicos para nuestra entidad con el fin de avanzar hacia una sociedad más justa. Escoged el que más os interese).

---

## 3. ÁMBITO DEL CONCURSO

El concurso está dirigido al alumnado de Educación Primaria (cursos 4º, 5º y 6º), Educación Secundaria y Formación Profesional, del conjunto de todos los Centros Educativos de la Provincia de Alicante.

## 4. PARTICIPACIÓN Y MATERIALES

---

El personal docente del conjunto de los Centros Educativos de la provincia de Alicante podrán registrarse en la convocatoria "TRANSFORMA TU BARRIO" de ABRAMOS PASO escribiendo a [comunicacion@cocemfealicante.org](mailto:comunicacion@cocemfealicante.org) o llamando a COCEMFE Alicante al **Tif. 965 25 71 87**.

La fecha límite de registro y participación es el **26 de abril de 2024**. La organización se reserva el derecho de ampliar el plazo de registro y participación si lo considerara necesario.

## 5. TEMÁTICA

---

El tema de las obras será relativo a la accesibilidad en los barrios de la provincia de Alicante y tratará sobre cómo transformar nuestro entorno para que sea accesible e inclusivo para todas las personas.

- Parques infantiles concebidos como lugares inclusivos, donde la infancia se divierta junta, conociendo y respetando las diferencias.
- Nuestro barrio sin barreras urbanísticas y arquitectónicas (aceras sin rampas, rampas en mal estado, escaleras, obstáculos...).
- Movilidad y accesibilidad en los medios de transporte para las personas con discapacidad y/o movilidad reducida.
- Espacios rurales más habitables que garanticen un cumplimiento de los derechos en igualdad de condiciones.

## 6. CATEGORÍAS

---

Os invitamos a convertir vuestra aula en un "laboratorio de ideas" en la que el alumnado participe como agente de sensibilización y trabaje en metodologías activas que les conviertan en los propios protagonistas de la campaña. Con este objetivo, podemos trabajar de forma transversal enriqueciendo y potenciando la creatividad de cada uno de los niños, las niñas y adolescentes que tenemos en las aulas.

### Categoría A: DIBUJO

- Podrán presentarse alumnos/as de 4º y 5º curso de primaria.
- Los dibujos serán realizados en folios tamaño A4 / A3.
- El profesorado recogerá la totalidad de los dibujos por cada clase y los mandará por correo ordinario a COCEMFE Alicante.

### Categoría B: REDACCIÓN

- Podrán presentarse alumnos/as de 5º y 6º curso de primaria.
- El tamaño será de "Relato Breve", se intentará ajustar a una extensión de un folio.
- El profesorado recogerá la totalidad de los textos por cada clase y los mandará por correo ordinario a COCEMFE Alicante.

### CATEGORÍA C: Vídeo Corto

- Podrán presentarse alumnos/as de 1º, 2º y 3º curso de ESO y Formación Profesional.
- En esta categoría, las piezas audiovisuales presentadas deberán tener un máximo de 1:30 minutos de duración.

- Se enviarán telemáticamente a través del correo electrónico del profesor/a en formato .avi/.mp4/.mov (formatos admitidos por YouTube) con un peso máximo de 100M.
- En el caso de que la pieza incluya música deberá ser libre de derechos.

---

## 7. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

---

- Los trabajos presentados deberán ser acordes con el tema y el contenido del concurso, citados en el punto 5.
- Se podrá presentar una única obra por autor/a.
- Todas las obras presentadas deberán ser inéditas y no estar publicadas ni premiadas con anterioridad.
- Deberán ir acompañadas por un título que no supere los 140 caracteres.

---

## 8. PRESENTACIÓN Y PLAZO

---

Para las categorías A y B, el profesorado presentará un sobre cerrado por aula con la siguiente información:

- Campaña ABRAMOS PASO 2023/2024.
- Concurso de: (Especificar la Categoría en la que se participa: Dibujo o Redacción).
- Nombre del Centro y Curso.

Los datos de los alumnos/as participantes deberán indicarse en el dorso de cada hoja y deberán contener: nombre, apellidos, edad, curso.

Los trabajos se enviarán por correo ordinario o se entregarán presencialmente en la siguiente dirección: COCEMFE Alicante: C/ Cronista Joaquín Collía, nº5 bajo, 03010 Alicante.

En el caso de la categoría C, los trabajos se enviarán a comunicacion@cocemfealicante.org indicando en el mail los datos del alumno/a: nombre, apellidos, edad, curso y centro.

El plazo máximo de entrega de los trabajos es el **26 de abril de 2024**.

---

## 9. JURADO

---

El jurado estará compuesto por una persona representante de la Junta Directiva de COCEMFE Alicante y el personal técnico encargado del desarrollo de dicha actividad, que valorarán:

- La creatividad: se valorará la originalidad del trabajo y sus mensajes para fomentar el diseño de espacios accesibles para todas las personas.
- La calidad: se valorará la presentación y la composición de los diferentes formatos.
- El mensaje: se tendrá en cuenta el mensaje de concienciación y sensibilización para transmitir los valores de COCEMFE Alicante sobre la accesibilidad al medio físico en la provincia de Alicante

La entrega de premios de las 3 categorías, tendrán lugar en **mayo de 2024**. Una vez seleccionados los trabajos ganadores se publicarán en la web de COCEMFE Alicante.

---

## 10. ADMISIÓN Y SELECCIÓN

---

El jurado deberá pronunciarse en primer lugar sobre la admisión de las obras presentadas, no admitiendo aquellas que incurran en cualquier incumplimiento de estas bases, o que no se encuentren en las debidas condiciones. Entre las obras admitidas, atendiendo a su calidad, se procederá a efectuar una selección de las mismas.

---

## 11. PREMIOS

---

Entre las obras seleccionadas de cada categoría, el jurado propondrá los siguientes premios por categorías.

**-1º Premio Categoría A, B y C (Dibujo, Redacción y Vídeo Corto):**

Libros y material escolar (por valor de 60 euros).

**-2º Premio Categoría A, B y C (Dibujo, Redacción y Vídeo Corto):**

Libros y material escolar (por valor de 30 euros)

Además:

- Se notificará a los centros educativos en los que haya trabajos premiados, con el fin de organizar la entrega de premios. La entrega se realizará en el colegio.
- Cada concursante podrá obtener un solo premio.
- Los premios podrán declararse desiertos.

---

## 12. DIFUSIÓN

---

- COCEMFE Alicante será propietaria exclusiva de los trabajos premiados, pudiendo hacer de los mismos el uso que estime conveniente para su publicidad, publicación o cualquier otro, bien sea directamente o a través de otro organismo o entidad.
- Los/as participantes autorizan a que COCEMFE Alicante utilice el contenido y/o la imagen de cualquier trabajo presentado para aquellas finalidades que considere oportunas (publicación on-line u otras campañas y/o actividades de difusión).
- La participación en el concurso supone la total conformidad y aceptación de las bases. El jurado del concurso queda facultado para resolver las dudas que se presenten y tomar las resoluciones o acuerdos necesarios para el buen orden del concurso en todo lo no previsto en las presentes bases.

---

## 13. PROTECCIÓN DE DATOS

---

En la entrega de premios será necesaria firmar la protección de datos de todos los alumnos/as, así como la autorización del centro.